

ANFAC AUTORIDAD DE CERTIFICACIÓN ECUADOR C.A.

Por los Estados Financieros terminados
al 31 de diciembre del 2018

CONTENIDO

1. Base Legal
2. Antecedentes
3. Cumplimiento de resoluciones
4. Evaluación del Control interno
5. Situación financiera
6. Análisis financiero
7. Conclusión
8. Estados Financieros

A los Señores Accionistas y miembros de la Junta Directiva

Pongo a su consideración el Informe de Comisario por el año 2018, de acuerdo a los lineamientos y disposiciones legales:

1. Base Legal

El Art. 279 de la Ley de Compañías menciona que es atribución y obligación de los comisarios fiscalizar en todas sus partes la administración de la compañía, velando porque ésta se ajuste no solo a los requisitos sino también a las normas de una buena administración. El contrato social y la junta general podrán determinar atribuciones y obligaciones especiales para los comisarios.

La resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías establece el cumplimiento de los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisarios.

La Junta General de Accionistas designó como comisario principal a la Sra. Rita Tapia.

2. Antecedentes

ANFAC AUTORIDAD DE CERTIFICACIÓN ECUADOR C.A., tiene por objeto social actividades de diseño de la estructura y el contenido de los elementos siguientes (y/o escritura del código informático necesario para su creación y aplicación). Programas de sistemas operativos (incluidas actualizaciones y parches de corrección), aplicaciones informáticas incluidas actualizaciones.

3. Cumplimiento de Resoluciones

El resultado de la revisión efectuada, a las transacciones registradas, los actos de los administradores, normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones adoptadas por las Juntas de Accionistas, los libros de actas de Juntas de accionistas, libro de acciones y accionistas, se conservan de conformidad con disposiciones legales.

4. Evaluación del Control Interno

“El Control Interno evalúa que las normas, procedimientos y políticas se hayan cumplido”. Es la Estructura Organizacional así como todos los métodos, normas y procedimientos para:

- Salvaguardar los activos y asegurar lo apropiado de los pasivos de una organización.

- Asegurar lo apropiado de las transacciones y la exactitud contable y la razonabilidad de toda la información.
- Asegura la eficiencia, efectividad y economía, de todos los recursos de la organización, para lograr sus objetivos.
- Mantener la adhesión a las políticas emitidas por la Gerencia.

La evaluación del entorno, normas, procedimientos y políticas nos han permitido dirimir la razonabilidad de la operatividad de **ANFAC AUTORIDAD DE CERTIFICACIÓN ECUADOR C.A.**, en tal virtud permite certificar que los procedimientos y controles implementados por la gerencia, protegen y salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

5. Situación Financiera

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ANFAC AUTORIDAD DE CERTIFICACIÓN ECUADOR C.A.** al 31 de Diciembre de 2018, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y principios contables vigentes en el Ecuador.

La composición del Balance General al 2018 es la siguiente:

	AÑO 2018	PORCENTAJE
ACTIVOS	111,180	100%
Caja y bancos	11,454	10%
Clientes	6,792	6%
Cuentas por Cobrar Accionistas	7,758	7%
Otras cuentas por cobrar	5,154	5%
Activos por impuestos corrientes	79,079	71%
Activo fijo neto	822	1%
Activo Intangible	122	0%
PASIVOS	129,053	100%
Cuentas por pagar - comerciales	68,811	53%
Tarjeta de Crédito	198	0%
Provisiones Locales	750	1%
Obligaciones IESS	156	0%
Obligaciones Beneficios Sociales	54	0%
Cuentas por Pagar Accionistas	29,675	23%
Anticipos Clientes	1,429	1%
Otras Cuentas por Pagar Accionistas	27,980	22%
PATRIMONIO	-17,873	100%
Capital social	30,000	-168%
Reserva Legal	3,809	-21%
Utilidades no Distribuidas	59,981	-336%
Pérdida Ejercicios Anteriores	-38,973	218%
Resultado del Ejercicio	-72,690	407%

ANFAC AUTORIDAD DE CERTIFICACIÓN ECUADOR C.A., es una Compañía que inició sus actividades el 22 de julio del 2015, por lo que ya se encuentra posicionada en el mercado tres años. Cabe destacar que es una de las empresas que presta el servicios de firmas electrónicas en el país y efectiva en su capacidad de respuesta en comparación a su competencia.

Al finalizar el 2018 la Compañía cuenta con Activos Totales de USD 111.180,00 de los cuales los Activos por Impuestos Corrientes constituyen el 71% del activo mientras que el Efectivo y Equivalente representa el 10%. Las Obligaciones contraídas por **ANFAC AUTORIDAD DE CERTIFICACIÓN**, son de USD 129.053, siendo las Cuentas por Pagar Proveedor el 53% de los Pasivos Totales. Las Cuentas por Pagar Accionistas a corto plazo alcanzan el 23% y las Cuentas por Pagar Accionistas a largo plazo el 22%.

El Capital Social de la Compañía es de USD 30.000,00. Al finalizar el ejercicio económico 2018 **ANFAC AUTORIDAD DE CERTIFICACIÓN** presenta una pérdida de USD 72.689,95 que alcanza el 49.71% del capital lo que exime apenas con el 0.29% de entrar en causal de disolución. Cabe manifestar que la Compañía opero 6 mese durante el 2018 lo cual sustenta las pérdida generada ya que está empezando a situarse en el mercado.

La composición del Estado de Resultados al 2018 es la siguiente:

	AÑO 2018
Ingresos de actividades ordinarias	14,310
Otros ingresos	6,968
Gastos Administrativos	92,440
Gastos Financieros	83
Otros gastos	1,445
Resultado integral total del año	-72,690

La Compañía presenta ingresos por actividades ordinarias por un valor de USD 14.310 que en relación a sus gastos administrativos de USD 92.440 supera más del 100%. Lo que nos indica que no cuenta con una rentabilidad sostenible.

6. Análisis Financiero

El objetivo del análisis financiero se fija en la búsqueda de la medición de la rentabilidad de la empresa a través de sus resultados y en la realidad y liquidez de su situación financiera, para poder determinar su estado actual y predecir su evolución en el futuro.

- **Solvencia**

Determina la capacidad de la Compañía para el cumplimiento de las obligaciones adquiridas.

Indice	Cálculo 2018
<u>Deuda Total</u> Activos Totales	129,053 = 1.16 111,180
<u>Pasivo corriente</u> Patrimonio	101,073 = - 5.66 - 17,873



En el año 2018 las deudas representaron el 1.16% de los activos totales, por lo que la Compañía demuestra que los activos para garantizar el pago de las deudas.

Respecto a las deudas con relación al Patrimonio demuestran que para el año 2018 no está en la capacidad de asumir las deudas totales.

- **Rentabilidad**

Mide la utilidad bruta y la utilidad neta sobre las ventas y el porcentaje de rentabilidad. En el caso de **ANFAC AUTORIDAD DE CERTIFICACIÓN**, no podemos aplicarlo, ya que la Compañía ha presentado pérdida en el ejercicio.

- **Liquidez**

Mide la capacidad de pago de los activos de corrientes

Indice	Cálculo 2018
<u>Activo Corriente</u> Pasivo Corriente	110,236 = 1.09 101,073



En el año 2018 la compañía presentó un índice de liquidez de 1,09 lo que indicaba que por un dólar de deuda contaba con USD 0.09 más para el pago de sus obligaciones corrientes, sin embargo puede cumplir las deudas a corto plazo.

7. Conclusión

La Compañía presenta una situación económica razonable, sin embargo es necesario manifestar que las pérdidas supera el 50% del capital más reservas esto no lo permitirá cumplir con el principio de negocio en marcha, por lo tanto deberá la Compañía analizar todas las posibilidades para no incurrir en causal de disolución técnica.

Tanto el patrimonio como el activo no están en capacidad de afrontar las obligaciones contraídas al 31 de diciembre del 2018. No cuenta con rentabilidad ya que el ejercicio económico generó pérdida.

La Compañía deberá adoptar las acciones necesarias que le permitan mejorar su situación económica para el 2019 y se supere los desfases económicos y le permitan optimizar su operatividad.

En mi calidad de Comisario de la Compañía puedo concluir que su situación de acuerdo a los Estados Financieros se presenta de una forma razonable.

Señores Accionistas adjunto se presentan los Estados Financieros para su aprobación final y declaro haber cumplido con la Resolución N° 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Melisa Elizabeth Rueda Cumbicus
COMISARIO PRINCIPAL

ANFAC AUTORIDAD DE CERTIFICACIÓN ECUADOR C.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS

Activos Corrientes	110,236
Caja y bancos	11,454
Clientes	6,792
Cuentas por Cobrar Accionistas	7,758
Otras cuentas por cobrar	5,154
Activos por impuestos corrientes	79,079
Activos No Corrientes	944
Activo fijo neto	822
Activo Intangible	122
Total activos	<u>111,180</u>

PASIVOS

Pasivos Corrientes	101,073
Cuentas por pagar - comerciales	68,811
Tarjeta de Crédito	198
Provisiones Locales	750
Obligaciones IESS	156
Obligaciones Beneficios Sociales	54
Cuentas por Pagar Accionistas	29,675
Anticipos Clientes	1,429
Pasivos No Corrientes	27,980
Otras Cuentas por Pagar Accionistas	27,980
Total pasivos	<u>129,053</u>

PATRIMONIO

Capital social	30,000
Reserva Legal	3,809
Utilidades no Distribuidas	59,981
Pérdida Ejercicios Anteriores	-38,973
Resultado del Ejercicio	-72,690
Total patrimonio	<u>-17,873</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>111,180</u>

ANFAC AUTORIDAD DE CERTIFICACIÓN ECUADOR C.A.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Ingresos Operativos

Ventas Netas 14,310

Gastos Operacionales

(-) Gastos Administrativos 92,440

Otros Ingresos

(+) Otros ingresos 6,968

Otros Gastos Operacionales

(-) Gastos Financieros 83

(-) Otros gastos 1,445

Pérdida del Ejercicio -72,690